

I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



MAT. TRASPASO FERIADO LEGAL AÑO 2016/

DECRETO N° 5443 /

VALLENAR,

29 DIC. 2016

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 3973 del 31 de Julio del 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
2. Gmail de fecha 29 de Diciembre de 2016 de Directora Departamento de Salud Municipal.
3. Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de traspasos días de Feriado Anual Legal año 2016, para el año 2017 a funcionarios del Departamento de Salud, que se identificaran posteriormente:

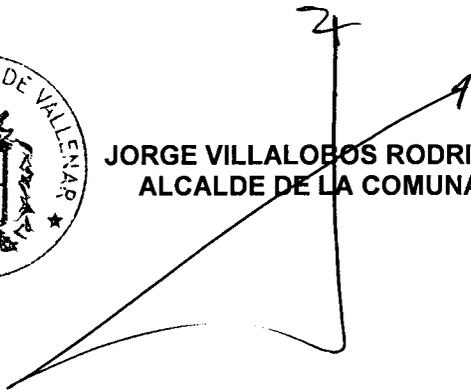
Doña Patricia Salinas Gutiérrez – Directora Departamento de Salud Municipal – 01 día

2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes Municipal
- Carpeta Funcionarios
- Archivo Recursos Humanos Salud Municipal

JVR/NFR/DRA/PSG./CRTCP//vmd

Personal – Remuneraciones
Plaza N° 16 Depto. 12 – Fono Fax 51.611320 Anexo 325 - 275